



IUSY WORLD CONGRESS

26-29
MARCH
2026

ISTANBUL,
TURKIYE

1

2 ¡SOLO UNA RESOLUCIÓN POR HOJA! ¡ ! | ¡SOLO UNA RESOLUCIÓN POR HOJA! | UNE SEULE RÉOLUTION
3 PAR FEUILLE!

4

Título | Titulo | Titre:

Liberación de los rehenes armenios

Organización | Organización |
Organisation:

Federación Juvenil Armenia (AYF)

País | País | Pays:

Armenia

5

6 Desde principios de 2025, se están celebrando juicios ficticios en Bakú, Azerbaiyán, contra
7 16 rehenes armenios, entre los que se encuentran destacados líderes políticos y militares
8 armenios de la República de Nagorno-Karabaj.

9 Los cargos que se les imputan, que van desde el terrorismo hasta la formación de grupos
10 armados ilegales, son infundados y tienen motivaciones políticas. Estos juicios ficticios
11 constituyen otra violación flagrante del derecho internacional humanitario y un intento
12 calculado de borrar la identidad histórica y política del pueblo armenio de Artsaj/Nagorno
13 Karabaj.

14 Estas personas han sido retenidas ilegalmente tras la brutal ofensiva militar de
15 Azerbaiyán en septiembre de 2023, que provocó el desplazamiento forzoso de más de 120
16 000 personas de etnia armenia de Artsaj/Nagorno Karabaj. Su detención continuada, junto
17 con las amenazas de Azerbaiyán contra la soberanía de la República de Armenia,
18 constituye una grave violación de los derechos humanos y del derecho internacional.

19 La IUSY hace un llamamiento a la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas,
20 la Unión Europea y todas las partes interesadas pertinentes, para que adopten medidas
21 urgentes mediante:

22 - Exigir la liberación inmediata de todos los presos políticos y rehenes armenios detenidos
23 ilegalmente en Azerbaiyán.

24 - Exigir a Azerbaiyán que rinda cuentas por sus crímenes de guerra y sus continuas
25 violaciones de los derechos humanos a través de los mecanismos jurídicos
26 internacionales.



- 27 - Imponer sanciones específicas a los líderes políticos y militares del régimen autoritario
28 de Azerbaiyán.
- 29 - Garantizar el derecho colectivo al retorno de la población indígena armenia de
30 Artsaj/Nagorno-Karabaj a su patria, con garantías internacionales y de conformidad con
31 su derecho fundamental a la autodeterminación.
- 32 - Presionar para que las fuerzas armadas azerbaiyanas se retiren del territorio soberano
33 de la República de Armenia y se respeten sus fronteras internacionalmente reconocidas.
- 34 Como IUSY, seguimos defendiendo los derechos inalienables de la población indígena
35 armenia de Artsaj, su derecho a la autodeterminación y el reconocimiento internacional
36 de la República de Nagorno-Karabaj.
- 37 Como organización internacional comprometida con la libertad, la soberanía y la dignidad
38 de todos los pueblos, continuaremos con nuestra misión de defender a las naciones
39 oprimidas y sus derechos fundamentales.